

La Paz, 29 de marzo de 2019 (Imagen Docs). El pasado jueves 28 de marzo en La Casa del Pueblo el presidente Evo Morales posesionó a Roxana Moyano, como presidenta de la Agencia de Desarrollo del Cine y Audiovisuales Bolivianos (ADECINE), la cual ocupará el lugar del Consejo Nacional del Cine (Conacine), teniendo como objetivo regular la cinematografía producida en Bolivia a través de la implementación y el impulso de políticas.

La nueva entidad contará un fondo de 7.000.000 Bs. Debe establecer su normativa como sus objetivos en este trimestre. A decir del presidente Morales “el cine debe ser la vanguardia en la recuperación de la identidad cultural de Bolivia”.

El acto contó con intervenciones de Iván Sanjinés y Roxana Moyano, que afirmó que su gestión se “centrará en el establecimiento de políticas, instrumentos, mecanismos de acción articulados con la representación sectorial de la cadena productiva que contribuyen de forma integral a fomentar, desarrollar, proteger y promocionar la actividad cinematográfica y audiovisual a través de fondos concursables de apoyo y transparencia financiera y administrativa”.

La Ley 1134 del Cine y Arte Audiovisual Boliviano, promulgada en diciembre de 2018, extingue al Conacine y crea el ADECINE, que dependerá de la cartera del Ministerio de Culturas.